

Gobierno del Estado de Sinaloa
Secretaría de Administración y Finanzas

Acta de Cancelación de la Licitación Pública Nacional No. GES 04/2021

De acuerdo a los antecedentes que obran en el expediente, con fecha 15 de febrero de 2021, se publicó en la página web de Compranet Sinaloa la convocatoria, así como el día 17 de febrero de 2021, en el Periódico Oficial "El Estado de Sinaloa", el resumen de convocatoria a la Licitación Pública Nacional No. **GES 04/2021**, relativa a la adquisición de 119 (ciento diecinueve) motores marinos fuera de borda, solicitada por la Secretaría de Pesca y Acuacultura, de conformidad con lo que establece el Artículo 39, segundo párrafo, de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Administración de Bienes Muebles para el Estado de Sinaloa.

En términos de la convocatoria, el 22 de febrero de 2021, cumpliendo con lo establecido en los artículos 40 y 41 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Administración de Bienes Muebles para el Estado de Sinaloa, se celebró la Junta de Aclaraciones a la convocatoria de la licitación y sus anexos, en el cual no se recibieron dudas y/o preguntas, así como el Anexo III "Interés de Participar" en este acto, por lo que se continua con el procedimiento.

De conformidad con el artículo 43 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Administración de Bienes Muebles para el Estado de Sinaloa, el día 18 de marzo de 2021, se llevó a cabo el acto de presentación y apertura de proposiciones, conforme a los requisitos que se exigen en la convocatoria a la licitación, con la participación de las empresas: **P.M.A. de Sinaloa, S.A. de C.V., Foliservis, S.A. de C.V., Vehículos y Motores, S.A. de C.V., Equip pesca de Obregón, S.A de C.V. y Bran Technology, S. de R.L. de C.V.**

De acuerdo a lo estipulado en el Artículo 43 Fracción III de la Ley, se informó que el fallo se daría conocer en junta pública el día 04 de marzo de 2021, el cual se difirió para el día 08 de marzo de 2021, al no contar con el Dictamen Técnico emitido por la Secretaría de Pesca y Acuacultura; asimismo, por la misma razón se difirió para el día 12 de marzo del 2021.

Con fecha 11 de Marzo de 2021, se recibió Oficio No. SPyA/ST/190/2021, firmada por la C. Haudoly Lozoya Hernández, Secretaria Técnica de la Secretaría de Pesca y Acuacultura; anexando solicitud para cancelación de la Licitación que nos ocupa; con apego a lo previsto en los artículos 32 séptimo párrafo y 48 cuarto párrafo de la Ley que rige este procedimiento de licitación, mismo que se adjunta al presente como anexo "A", en el cual se expone lo siguiente:

"...

**EXPOSICIÓN DE MOTIVOS PARA SOLICITAR LA CANCELACIÓN DE LA LICITACIÓN PÚBLICA
NACIONAL NÚMERO GES 04/2021**

EL DÍA 05 DE MARZO SE REUNIÓ EN LA SALA DE JUNTAS DE LA SECRETARIA DE PESCA Y ACUACULTURA, EL COMITÉ TÉCNICO PARA LA EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO DE LOS PROGRAMAS SOCIALES, CON EL OBJETO DE EFECTUAR UN ANÁLISIS Y REVISIÓN DE LOS ALCANCES DEL PROGRAMA DE APOYO A ORGANIZACIONES PESQUERAS Y ACUÍCOLAS EN LA ADQUISICIÓN DE MOTORES PARA EMBARCACIONES EN EL ESTADO DE SINALOA, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2021.

CONCLUYÉNDOSE EN LA CITADA REVISIÓN Y ANÁLISIS QUE LA SOLICITUD PARA QUE SE LLEVARA A CABO LA LICITACIÓN PÚBLICA NÚMERO GES 04/2021, PARA LA ADQUISICIÓN DE MOTORES MARINOS, SE REALIZÓ EN VIRTUD DE UNA INCORRECTA INTERPRETACIÓN CONSISTENTE EN QUE EL RECURSO ETIQUETADO CORRESPONDÍA A UNA ADQUISICIÓN MEDIANTE EL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN DE LICITACIÓN PÚBLICA, SIN EMBARGO SE ADVIRTIÓ QUE AL LLEVARSE A CABO LA INVOCADA LICITACIÓN PÚBLICA, GOBIERNO DEL ESTADO SE OBLIGARÍA AL PAGO DEL



100% DEL MONTO TOTAL QUE FUERA CONTRATADO PARA LA ADQUISICIÓN DE LOS MOTORES MARINOS, LO CUAL ES INCOMPATIBLE CON LO ESTABLECIDO EN LAS REGLAS DE OPERACIÓN DEL PROGRAMA, YA QUE EN ESTE SE ESTABLECE QUE EL APOYO SE OTORGARÁ MEDIANTE UNA INVERSIÓN BIPARTITA, CONSISTENTE EN QUE GOBIERNO DEL ESTADO OTORGUE UN APOYO DEL 60% RESPECTO DEL COSTO TOTAL DE LOS MOTORES MARINOS Y EL 40% RESTANTE MEDIANTE LA APORTACIÓN DE LOS BENEFICIARIOS.

AUNADO A LO ANTERIOR, EL INVOCADO COMITÉ TÉCNICO DETERMINÓ QUE PARA EL CORRECTO DESARROLLO DEL PROGRAMA DE APOYO A ORGANIZACIONES PESQUERAS Y ACUÍCOLAS EN LA ADQUISICIÓN DE MOTORES PARA EMBARCACIONES EN EL ESTADO DE SINALOA, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2021, ES NECESARIO QUE ESTE SE LLEVE A CABO MEDIANTE EL ESQUEMA DE APOYO DIRECTO A LOS BENEFICIARIOS, CONSISTENTE EN LA YA CITADA APORTACIÓN BIPARTITA (60% Y 40%).

POR TODAS LAS RAZONES ANTES EXPUESTAS, EL CITADO COMITÉ TÉCNICO DETERMINÓ QUE DE LLEVARSE A CABO LA LICITACIÓN PÚBLICA EN CUESTIÓN PARA LA ADQUISICIÓN DE LOS MOTORES MARINOS OBJETO DEL PROGRAMA DE APOYO QUE NOS OCUPA, PODRÍA VERSE AFECTADO EL ALCANCE Y EL CUMPLIMIENTO DE LAS METAS, ASÍ COMO EL OBJETIVO DEL PROGRAMA DE REFERENCIA.

POR LO TANTO, SOLICITO DE LA MANERA MÁS ATENTA SE ACUERDE LA CANCELACIÓN DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO GES 04/2021, EN LA CIUDAD DE CULIACÁN, SINALOA, A LOS 05 DÍAS DEL MES DE MARZO DEL 2021.

....”

Por las razones antes expuestas con base a los fundamentos legales invocados, se resuelve lo siguiente:

PRIMERO.- Se **cancela** la presente Licitación Pública Nacional No. GES 04/2021, de conformidad con lo estipulado en el Artículo 48 Cuarto Párrafo de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Administración de Bienes Muebles para el Estado de Sinaloa.

Se extiende el presente documento para los fines legales procedentes a los 11 días del mes de Marzo de 2021.

Subsecretario de Administración



Ing. Ismael Carreón Ruelas

Heroica Culiacán Rosales, Sin., 11 de marzo de 2021.

ING. ISMAEL CARREÓN RUELAS
SUBSECRETARIO DE ADMINISTRACIÓN
SECRETARIA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
Presente.

Por este conducto me es grato saludarla y a la vez enviarle solicitud de cancelación para la adquisición de 119 (ciento diez y nueve) motores marinos fuera de borda, publicados en la Convocatoria a la Licitación Pública Nacional Número GES 04/2021

Sin otro particular de momento, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

Atentamente

La Secretaria Técnica de la Secretaria de Pesca y Acuacultura


C. Haudoly Lozoya Hernández





LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO GES 04/2021
ADQUISICIÓN DE 119 MOTORES MARINOS FUERA DE BORDA
SOLICITUD PARA LA CANCELACIÓN DE LA LICITACIÓN

EN LA CIUDAD DE CULIACÁN ROSALES, SINALOA, SIENDO LAS 16:00 HORAS DEL DÍA 05 DE MARZO DEL 2021, EN LA SALA DE JUNTAS DE LA SECRETARIA DE PESCA Y ACUACULTURA, UBICADA EN: PLANTA BAJA DEL BOULEVARD ALFONSO ZARAGOZA MAYTORENA, DESARROLLO URBANO TRES RÍOS, 80020 CULIACÁN ROSALES, SINALOA; CON OBJETO DE LLEVAR A CABO LA JUSTIFICACIÓN PARA LA CANCELACIÓN DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO GES 04/2021 PARA LA ADQUISICIÓN DE 119 (CIENTO DIEZ Y NUEVE) MOTORES MARINOS FUERA DE BORDA, DE CONFORMIDAD A LOS ARTÍCULOS 32 SÉPTIMO PÁRRAFO Y 48 CUARTO PÁRRAFO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, SERVICIOS Y ADMINISTRACIÓN DE BIENES MUEBLES PARA EL ESTADO DE SINALOA.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS PARA SOLICITAR LA CANCELACIÓN DE LA LICITACIÓN
PÚBLICA NACIONAL NÚMERO GES 04/2021

EL DÍA 05 DE MARZO SE REUNIÓ EN LA SALA DE JUNTAS DE LA SECRETARIA DE PESCA Y ACUACULTURA, EL COMITÉ TÉCNICO PARA LA EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO DE LOS PROGRAMAS SOCIALES, CON EL OBJETO DE EFECTUAR UN ANÁLISIS Y REVISIÓN DE LOS ALCANCES DEL PROGRAMA DE APOYO A ORGANIZACIONES PESQUERAS Y ACUÍCOLAS EN LA ADQUISICIÓN DE MOTORES PARA EMBARCACIONES EN EL ESTADO DE SINALOA, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2021.

CONCLUYÉNDOSE EN LA CITADA REVISIÓN Y ANÁLISIS QUE LA SOLICITUD PARA QUE SE LLEVARA A CABO LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO GES 04/2021, PARA LA ADQUISICIÓN DE MOTORES MARINOS, SE REALIZÓ EN VIRTUD DE UNA INCORRECTA INTERPRETACIÓN CONSISTENTE EN QUE EL RECURSO ETIQUETADO PARA EL CITADO PROGRAMA CORRESPONDÍA A UNA ADQUISICIÓN MEDIANTE EL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN LICITACIÓN PÚBLICA, SIN EMBARGO SE ADVIRTIÓ QUE AL LLEVARSE A CABO LA INVOCADA LICITACIÓN PÚBLICA, EL GOBIERNO DEL ESTADO SE OBLIGARÍA AL PAGO DEL 100% DEL MONTO TOTAL QUE FUERA CONTRATADO PARA LA ADQUISICIÓN DE LOS MOTORES MARINOS, LO CUAL ES INCOMPATIBLE CON LO ESTABLECIDO EN LAS REGLAS DE OPERACIÓN DEL PROGRAMA, YA QUE EN ESTE SE ESTABLECE QUE EL APOYO SE OTORGARÁ MEDIANTE UNA INVERSIÓN BIPARTITA, CONSISTENTE EN QUE EL GOBIERNO DEL ESTADO OTORQUE UN APOYO DEL 60% RESPECTO DEL COSTO TOTAL DE LOS MOTORES MARINOS Y EL 40% RESTANTE MEDIANTE LA APORTACIÓN DE LOS BENEFICIARIOS.



AUNADO A LO ANTERIOR, EL INVOCADO COMITÉ TÉCNICO DETERMINÓ QUE PARA EL CORRECTO DESARROLLO DEL PROGRAMA DE APOYO A ORGANIZACIONES PESQUERA Y ACUÍCOLAS EN LA ADQUISICIÓN DE MOTORES PARA EMBARCACIONES EN EL ESTADO DE SINALOA, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2021, ES NECESARIO QUE ESTE SE LLEVE A CABO MEDIANTE EL ESQUEMA DE APOYO DIRECTO A LOS BENEFICIARIOS, CONSISTENTE EN LA YA CITADA APORTACIÓN BIPARTITA (60% Y 40%).

POR TODAS LAS RAZONES ANTES EXPUESTAS, EL CITADO COMITÉ TÉCNICO DETERMINÓ QUE DE LLEVARSE A CABO LA LICITACIÓN PÚBLICA EN CUESTIÓN PARA LA ADQUISICIÓN DE LOS MOTORES MARINOS OBJETO DEL PROGRAMA DE APOYO QUE NOS OCUPA, PODRÍA VERSE AFECTADO EL ALCANCE Y EL CUMPLIMIENTO DE LAS METAS, ASÍ COMO EL OBJETIVO DEL PROGRAMA DE REFERENCIA.

POR LO TANTO, SE SOLICITA DE LA MANERA MÁS ATENTA SE ACUERDE LA CANCELACIÓN DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO GES 04/2021, EN LA CIUDAD DE CULIACÁN, SINALOA, A LOS 05 DÍAS DEL MES DE MARZO DEL 2021.

ATENTAMENTE

LA SECRETARIA TÉCNICA DE LA SECRETARIA DE PESCA Y ACUACULTURA


C. HAUDOLY LOZOYA HERNÁNDEZ

